



Ciudad Rodrigo 29 de Mayo de 1915

Año VI.-Núm. 268.

La Consagración del Obispo Mirobrigense

Nuestros lectores, ya saben que la solemne ceremonia, se celebró en el Burgo de Osma, el día 23 del corriente, oficiando el Emmo. y Rvdmo. Sr. don Victoriano Guisasola, Cardenal Arzobispo de Toledo, auxiliado de los Obispos de Palencia y Osma.

A ella asistieron: el Ayuntamiento del Burgo, que apadrinaba al consagrando Ilmo Sr. don Manuel María Vidal y Boullón; la Comisión del Ilmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, presidida por el Señor Mirat y compuesta de los concejales señores Sánchez Sánchez, Martín Moro, García Romero y Escanilla Herrero; la Excm. Diputación provincial de Soria, representada por su Presidente y Vice-Presidente de su Comisión provincial; comisión de Ilmo. Cabildo mirobrigense, compuesta del Deán Sr. Marsal y el canónigo Sr. Calama; el Ilmo. Sr Obispo de Zamora; el Abad de la Colegiata de Soria, en representación de su Cabildo; el R. P. Francisco de la Fuente, Superior del Colegio de Misioneros en Aranda de Duero, en nombre de los Rvdos. Misioneros del I. C de María de Ciudad Rodrigo; e infinidad de comisiones, de distintas diócesis, las autoridades todas locales y el vecindario en masa, que adora en el Ilmo. Sr. Vidal y Boullón.

Las Comisiones mirobrigenses fueron objeto de toda clase de atenciones, por parte del consagrando, autoridades y pueblo del Burgo y demás personalidades.

El Ilmo. Sr. Obispo, hará su entrada en Ciudad Rodrigo, en uno de los días de la segunda quincena del próximo mes de Junio.

Su escudo de armas

Está diseñado sobre una cartela o tarjetón blanco y tiene la forma que llaman cuartelada con un *escusón* o pequeño escudo ovalado, superpuesto en el centro, que representa el Sacratísimo Corazón de Jesús, rodeado por la corona de espinas e inflamado de amor por los hombres.

El primer Cuartel ostenta las armas de Galicia, país originario del nuevo Prelado, presentadas sobre fondo azur por un caliz de oro con la hostia consagrada superpuesta y rodeado de las siete cruces y medias cruces correspondientes a las antiguas célebres ciudades y capitales de las siete provincias que antes tenía aquel histórico reino.

El segundo Cuartel reproduce el escudo de la villa del Burgo de Osma, que consiste en el tradicional castillo de plata almenado con tres torres, símbolo de grandeza, asilo y salvaguardia, sobre campo verde o sinople, que en lenguaje heráldico significa remediar a paisanos y labradores y combatir por la independencia y libertad de la patria.

El tercer Cuartel campea sobre fondo rojo o de gules, que significa oponerse a la injusticia, las armas adoptadas de antiguo por la Cate-

dral Oxomense, en memoria del esclarecido canónigo de la misma y compatrono de la Diócesis, Santo Domingo de Guzmán y simbolizadas por la estrella que, al tiempo de su bautismo, se dejó ver en la frente del Santo y por el perro, símbolo a la vez de vigilancia y fidelidad, que llevando una tea encendida en la boca en actitud de iluminar al mundo que tiene a sus pies, fué visto proféticamente y repetidas veces en sueños, por la piadosa Madre del insigne fundador del Rosario y de la Orden Dominicana la Beata Juana de Aza.

En el cuarto Cuartel se vé, sobre campo azur con la corona real a la cabeza y la luna a los pies el monograma, en plata, de María, Madre de Dios, de la cual es devotísimo el nuevo Prelado y cuyo nombre recibió en su bautismo juntamente con el de Manuel.

En el vértice o punta del escudo se ve un chevrón o hueco gironeado, que contiene sobre fondo de plata, el alegórico jarrón de azucenas, emblema de los Cabildos de Castilla. Y en la misma punta también entrelazada y prendida en las volutas de la cartela, ondea una cinta que lleva escrito el lema o divisa del escudo, concebido en las palabras «*Justitia et Pax*».

De la cabeza o jefe del escudo descuelan la Cruz Episcopal en medio y a los lados una mitra de frente y un báculo vuelto hacia fuera.

Y por último, la cimera está formada por el acostumbrado galero o capelo verde con las seis borlas del mismo color que de él penden a cada lado, como emblema de la Dignidad Episcopal, y rodeando todo el escudo se lee la inscripción: † *Dr. D. Emmanuel M.^a Vidal et Boullón, Dei et S. A. Sedis Gratia. Episcopus tit. Birthen. A. A. Civitatensis.*



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

— Italia en la guerra —

Ya han sonado los primeros cañonazos en la frontera austro-italiana; ya está declarada la guerra entre las antiguas aliadas, demostrando así la nulidad de los pactos diplomáticos, cuando estos no son refrendados por el sentir del pueblo.

Cuando Italia, al principio de la guerra europea se separó de sus dos aliadas, a pesar de los tratados, por no estimar justos los motivos que la

provocaron, se le tachó de ingrata, de cobarde y de traidora; ingrata, porque su poder militar y naval se lo debía a la ayuda de sus aliados germánicos, y traidora y cobarde, porque abandonó a sus amigas en el momento de la lucha.

Ahora trata de demostrar que no es ninguna de las tres cosas; no cobarde porque presenta el pecho al fuego de su enemigo irreconciliable; no ingrata porque con nadie puede medir mejor sus armas, que con sus tradicionales enemigos y no traidora, porque defiende su derecho y su sangre.

La entrada de Italia en la actual guerra, lógicamente, hará cambiar su desarrollo, no solo por su intervención, sino por la ampliación que pueda tener el conflicto con la participación de otras naciones, que aunque agrandarían la catástrofe que presenciamos, con ello se precipitaría su desenlace que es lo que al mundo interesa.

Respetemos a todos los que vierten su sangre en esta contienda, pero que el concurso de Italia acelere todo lo posible la terminación de la lucha, para que los pueblos puedan firmar una paz verdadera y no sean los Estados los que en lo sucesivo pacten caprichosamente a espaldas de ellos.

* * *

— Sobre un reclamo —

En nuestro número 241 de 21 de Noviembre último, exponiendo en un artículo, titulado «*Un reclamo*», mi opinión de que Ciudad Rodrigo podría hacer buen negocio con la fabricación y exportación de embutidos, terminaba con lo siguiente:

«Por si algún industrial quiere empezar el negocio, allá va un anuncio: Hacen falta ciento o algunos cientos de kilos de longanizas, chorizos y lomos embuchados, de los que se comen en Ciudad Rodrigo, para una buena repostería de Madrid. Dará razón, P.-P.»

Pues bien, muy pocos días después, recibí el ofrecimiento de un solo industrial, comprometiéndose a servir los embutidos que hiciera falta. ¿Sabeis los que ha enviado a una sola casa? Pues un total de 444 kilos, equivalentes a 1.252'95 pesetas, no pudiendo servir a estas fechas mas pedidos de consideración, por falta de existencias.

No hay por qué citar el nombre de este industrial, puesto que lo único que interesa es dejar demostrado lo que entonces expuse, esto es, que en Ciudad Rodrigo pueden ingresar todos los años muchos miles de pesetas, si esta clase de industria se desarrollara en debida forma y se

hiciese una activa propaganda, pues si el género ha tenido verdadera aceptación en una casa de Madrid, seguramente la tendría también en otras muchas y creo no será un disparate el suponer que la fabricación tendría que hacerse por miles de kilos, para servir los pedidos, con lo cual obtendrían buenas ganancias, ganaderos, obreros e industriales y por consiguiente Ciudad Rodrigo.

¿Que no se hace? Pues no hay derecho a quejarse de la falta de ingresos, cuando no se hace nada por buscarlos y mucho menos teniéndolos seguros y si no que lo diga el industrial mirobrigense a que aludo, el cual no se descuidará, seguramente el próximo año, para tener preparada una buena cantidad de embutidos.

D-D

27-Mayo-1915.



Boletín Oficial extraordinario

de la

Provincia de Salamanca

Correspondiente al día 27 de Mayo de 1915

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Circular número 98

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

En sesión del día de hoy, esta Junta, por unanimidad, tomó el siguiente acuerdo:

«En vista de las manifestaciones hechas a la Junta por el vocal de la misma, Sr. Alcalde de esta capital, que en virtud de gestiones practicadas por la Alcaldía, está asegurado el aprovisionamiento de trigo para el consumo de esta localidad hasta la próxima cosecha y teniendo en cuenta que ninguno otro pueblo de la provincia, a excepción de Peñaranda de Bracamonte, Matilla de las Caños y Robliza de Cojos, han requerido a esta Junta para que se procediera a la incautación de la especie indicada, razón que hace suponer hay en aquellos las existencias necesarias hasta la próxima recolección del cereal mencionado; queda desde el día de hoy levantada la prohibición provisional que para la exportación del trigo y sus harinas fuera de la provincia se decretó con fecha once del actual, pudiendo por tanto circular dichas especies libremente siempre que las expediciones vayan acompañadas de las guías a que se contraen los acuerdos de esta Junta de los tres y diez del que cursa, publicados en

los BOLETINES OFICIALES, correspondientes a los días cinco y once del precitado mes».

Salamanca 26 de Mayo de 1915.

El Gobernador-Presidente,

VIZCONDE DE SAN JAVIER



En la noche de plata

Las nubes van soñolientas
por el campo azul del cielo...
hay una estrella que tiembla,
hay un pálido lucero

que también tiembla de amor
como si esperara un beso...

¡Oh lá hora vespéral!

el día se va adurmiendo

en una extraña quietud
de cosas muertas. El cielo

se hace más azul... la luna

como un globo amarillento

nace en lejanía, y tiñe

con una plata de ensueño

los jardines. Todo calla?...
Lloran?... No; es el silencio

que en esta noche de luna

tiene una voz de misterio.

...Hay un volar de suspiros

en la noche... hay uno de esos

silencios que nos recuerdan

los viejos encantamientos

de princesas, prisioneras,

de los dragones de fuego...

esas extrañas quimeras

de que nos hablan los cuentos

infantiles. No hay fontanas...

—todo es quietud y es silencio—

no hay fontanas que nos digan

sus amores. Los luceros

siguen brotando uno a uno

—como flores—en el cielo.

...La luna está más de oro...

todo el jardín es de miedo...

y el corazón va errabundo

buscando por los senderos

un alma que sepa hablarle

de un amor dulce de cuento.

LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.



Lecciones

Repaso de asignaturas de 2.^a enseñanza y carreras especiales.

Informes en esta redacción.



La feria

Tormentas, aguas, crisis económica, mucha gente espectadora pasiva de las escasas transacciones, música a todas horas por la Banda Municipal, un entradón en el Teatro y desfile general en la tarde de ayer, he ahí la renombrada feria de Mayo, mirobrigense.

El mercado de ganados concurridísimo, y en él ejemplares preciados de todas clases; sin embargo, la desanimación era tal, que más bien parecía tratarse de una exposición que de un ferial: los compradores retraídos por completo, o hablando con más propiedad, inexistentes. Los precios se conservaron sostenidos.

Los festejos organizados por el Ayuntamiento, la industria y el comercio..... buenos, gracias.

* *

Los carteristas

Un incidente tragi-cómico distrajo ayer los ocios de la multitud de feriantes y curiosos que pululaban por el campo de ganados.

Desde la noche anterior, se venía hablando con insistencia, de gran número de sustracciones de carteras y tanteo de bolsillos, y aún se decía que a la entrada del teatro, aprovechando la oscuridad que una inoportuna interrupción en la luz eléctrica había producido, se había llegado a cortar los dedos de un conocido propietario, al rasgarle el bolsillo para extraerle la cartera: hecho cierto que nosotros comprobamos. Continuaron durante la mañana los *cacos* haciendo su agosto, hasta el momento en que la policía, ya avisada, comenzó su persecución y dió con su pista en pleno ferial de ganados.

Comenzóse a correr la noticia y todos nuestros buenos paisanos, campesinos y ciudadanos, se convirtieron en guardias de seguridad, montados y a pié.

En tanto, los aprovechados ladrones, sintiéndose descubiertos, comenzaron a correr en todas direcciones introduciendo la confusión y alarma en el campo; pero no contaron con la tenacidad del *charro* de esta tierra, que no habla de cejar hasta conseguir su honrado propósito, y así fué de ver la verdadera caza que enseguida se improvisó.

Irritados los feriantes al conocer a los carteristas, conforme iba designándolos la policía a la Guardia civil, y darse cuenta de que eran los mis-

mos sujetos que momentos antes habían visto entre ellos y tratado como personas de distinción, excitados por los clamores de los despojados de sus carteras, así que notaron la fuga de los *pájaros* comprendieron su persecución a través del campo de Toledo, la Glorieta, la Florida, y calles del Arrabal, hasta conseguir la captura de siete de ellos, a quienes en los primeros momentos, hicieron víctimas de malos tratos.

En la confusión, un honradísimo sujeto, fué tomado por uno de los perseguidos y hasta que se descubrió el error, duramente golpeado. También hubo algunos atropellos sobre todo de niños, afortunadamente sin consecuencias lamentables.

Los presos, que ingresaron en la prisión preventiva, dijeron llamarse, Avelino Rodríguez Martín, José Daúl y Daúl, José Domínguez Sánchez, Gregorio Martín del Río, Basilio Martínez Sanz, Manuel Pardo Iglesias y Ricardo Vargas Campos: les fueron ocupados varios anuncios de los que figuran billetes de Banco, y algunas monedas. Las cantidades sustraídas por ellos no aparecieron.



NOTICIAS

Marchó para Madrid el doctor en Medicina don José Bergé, que llegó a esta Ciudad a visitar a su pariente don Casimiro Muñoz, quien se encuentra mas aliviado de su mal.

También marcharon: para Salamanca, el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez y su hermano don Célso, y don Atanasio de Pando e hija, y para Gata, don Mariano Guervós, a quienes hemos contado entre nosotros durante varios días; para Fuenterroble de Salvatierra doña Encarnación Villarón de Martínez e hija; para Robleda, doña Isabel Herrero de Viñuela e hija Encarnación y para Zamora doña Angela Matilla, viuda de Muñíz.

Regresaron: de Zaragoza, la señorita Beatriz Gómez; de Madrid, doña Paulina García e hija Francisca, doña Exuperancia González y don Antonio Sánchez-Villares.

Hoy firmará el Rey la anunciada combinación de gobernadores en la que figurarán, además de el de Sevilla, los de las provincias de la Coruña, Burgos, Guadalajara, Alava, Navarra y alguna otra.

En la combinación, habrá dos o tres nombramientos nuevos para sustituir a los de Toledo, Sa-

lamanca y algún otro, que el Gobierno relevará.

Se arriendan

unas tierras de labor a los sitios de «La Múx», «Junco Gordo», «Cañoveral» y «Raya de Valdecarros», en término de esta Ciudad.

Para precios y condiciones: Imprenta de este semanario.

En la combinación de altos mandos militares, firmada por el Rey el día 26, ha sido destinado al mando de la 2.^a región el Teniente General don José Ximenez de Sandoval, actual Capitán General de la nuestra y para el mando de la 7.^a (Valladolid) el Teniente General don Francisco Pérez Clemente.

Hemos recibido la visita del *Avisador Numantino* de Soria, y *Castilla social*, de Valladolid, con los que gustosos dejamos establecido el cambio.

La acreditada Fonda Universal, a cuyo frente se halló el reputado industrial don Vicente Custodio, hasta su fallecimiento, continua abierta al público en el mismo local y con el mismo título que anteriormente, rigiéndola la viuda e hijos de aquel, bajo la razón social: Viuda e hijos de Vicente Custodio.

En uso de licencia, por enfermo, y para recordar a sus buenos amigos de esta, ha pasado unos días en Ciudad Rodrigo el Comandante de las fuerzas regulares indígenas don Julian Serrano Orive.

Igualmente, se encuentra en esta en uso de licencia, el cabo de las mismas fuerzas Antonio González Rastrero, nuestro paisano.

El domingo último, estando jugando junto al charaiz de la huerta propiedad de don Ramón Moro y doña Micaela Vicente, el niño Antonio Montero Vicente, de cinco y medio años de edad, hijo de esta última, tuvo la desgracia de caer en aquel, pereciendo ahogado.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que aflige a la madre y su esposo.

Mañana a las diez, en la S. I. C., tomará posesión de la A. A. de esta Diócesis, el Ilustrísimo y Rvdmo Sr. Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón, Obispo titular de Birta, y en su nombre y mediante poder especial, el Dr. D. Francisco Marsal Gebelli; Deán del Illmo. Cabildo.

Para el acto se han repartido numerosas invitaciones.

Por falta de asistencia, de la mayoría de conce-

jales, no ha podido celebrar sesión ordinaria, en el día de hoy, el Ilmo. Ayuntamiento.

En los exámenes para procuradores, verificados en Valladolid, ha sido aprobado, con honrosa calificación, el joven don Luis Sanz del Campo, hijo del señor Juez de primera instancia e instrucción de este partido.

El jueves próximo pasado, dió una conferencia a los sócios de la Federación agrícola, en el Seminario Conciliar, el reputado sociólogo, canónigo de la Catedral de Madrid, don Juan Francisco Morán.

El acto, al cual no pudimos asistir por falta de invitación, estuvo según nuestras noticias, sumamente concurrido y el orador a la altura de su fama, legítimamente, adquirida.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

A consecuencia de una avería causada por la tormenta que descargó el jueves—no la horrorosa del miércoles—no tuvimos luz eléctrica en las primeras horas de la noche, cuando mayor era la afluencia de torasteros por nuestra Ciudad.

No culpamos de un suceso que supone fuerza mayor a la Sociedad Hidro-Eléctrica; pero se nos ocurre preguntar ¿es que en las demás regiones españolas en las que tanto abundan las líneas eléctricas, no hay tormentas? ¿Es que esas líneas gozan de inmunidad para nosotros desconocida? Porque aquí es ya corriente; temporal de aguas, avería; vientos huracanados, avería; tormentas, avería; buen tiempo, avería, por supuesto hecho delictivo. ¿Hasta cuando va a durar este estado de cosas?

Con referencia al corresponsal de *Las Novedades* de Nueva York, publica el semanario *España* una curiosa información respecto de las negociaciones seguidas para la ocupación de Tanger, por nuestra Nación.

A juzgar por ella, es un hecho, que se halla convenido con Inglaterra y Francia, a pesar de la resistencia ofrecida por esta a tal ocupación, a no ser con carácter temporal, el derecho exclusivo de España a Tanger con la renuncia de los derechos de Francia a la plaza y su zona, y la de Inglaterra a su plan de neutralidad o internacionalización.

El día 1.º de Junio, a las 8, empiezan las misas Gregorianas en la Capilla del Corazón de María, por el señor don Ramón Lopez González, Teniente Coronel Comandante Retirado (q. e. p. d.)

Una comisión compuesta del Capitán de caballería don Luis Rivero Domínguez, del Oficial primero de intervención, don Manuel Unzeta Gutiérrez, Oficial segundo del mismo Cuerpo don José Herrero Malats y Veterinario tercero don Adolfo Herrera Sánchez, auxiliado por el sargento Florentino Yamuza Fuster, ha permanecido varios días en esta Plaza, dedicada a la compra de potros para el Ejército, habiendo adquirido preciosos ejemplares.

TALLER MECÁNICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidéz.

Venta de serrín para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, &

VIUDA DE JERÓNIMO MORETÓN,
CIUDAD RODRIGO.

Aeronáutica Militar

El día 16 de Junio próximo saldrá de Guadalajara, con destino a esta Ciudad, una unidad de aerostación constituida por seis Ingenieros militares y Oficiales-Alumnos de todas las Armas, 130 soldados de ingenieros, 80 caballos, 16 carros, material de Parque e impedimenta.

La Comandancia de Ingenieros de esta Plaza ya tiene buscados locales de aposentamiento, lo mismo para el personal que para el ganado y material, en condiciones inmejorables.

Las prácticas consistirán en elevacion y maniobras con el globo-cometa de observación y los últimos días en inflación y salida de globos libres.

Tendrán lugar, según nuestros informes, en el ferrial de ganado vacuno y los globos quedarán, apartados durante la noche o fuerte viento, en todo el frente del foso que comprende dicho ferrial.

Desde aquí, el día 24 saldrá dicha unidad para Salamanca y Zamora, con el fin de proseguir las prácticas.

Teatro Nuevo

Con las obras «Malvaloca», «La Piqueta», «El Loco Dios», «En la boca del lobo», y «El Paraiso», se ha dado a conocer del público mirbrigense, la compañía dramática que dirige el Sr. Gómez Ferrer, y de la cual, por su acoplado conjunto, solo pueden hacerse elogios merecidísimos.

Sobresalen en primer término, la señora Gómez Ferrer, actriz de altos vuelos, que a una arrogantísima figura, une un maravilloso dominio de la escena, producto de su verdadero talento artístico, que le permite encarnar a la perfección, tipos tan diversos como la Malvaloca de los hermanos Quintero, la Fuensanta de Echegaray y la Salomé de Paso y Abati.

Forman con ella digno *pendant*, la señorita Urcola (E.) de impecable dicción, complemento de su naturalidad escénica; la señora Vázquez, característica de gran *vis* cómica; las señoritas Mata y Urcola (L.); y las señoras Vázquez, Arquer y Cepillo.

Dentro del mismo plano, sin descomponer el conjunto, figura el elemento masculino, en el que sobresalen los señores Santamaría, Vázquez, Pujól, Campos, Gómez Ferrer, Ramírez, Gallár, Ramírez, Garrido y Pedrosa.

Desacertado, muy desacertado el Sr. Gómez Ferrer, en la dirección artística. Después de la joya quinteriana de la inauguración, que significó un triunfo innegable para la compañía entera, ovacionada sin tregua, como para su director que recibió por su acierto innumerables plácomes, ha sido una equivocación lamentabilísima, la representación de los dos abortos artísticos «La Piqueta» y «El Paraiso» y la resurrección del falso teatro de Echegaray, ya pasado de moda, con la del «Loco Dios». Pudiera pasar esta, si se quiere, como de relumbrón, para el público de feria, que dió un lleno completo, pero en modo alguno, el absurdo teatro francés, de «La Piqueta», ni los burdos chistes de «El Paraiso». Ya conoce el Sr. Gómez Ferrer, a nuestro público y sabe muy bien su esquisito gusto, y por tanto, más lamentable su error.

La advertencia de la noche de ayer, suponemos le servirá de lección.

Para esta noche, la hermosísima comedia de Benavente «El Collar de Estrellas». Auguramos con ella un éxito a la compañía.

REMITIDO

Señor Director de AVANTE

Muy Señor mio y de toda mi consideración: Le ruego me dispense el favor de acordar sean insertadas en el periódico que dirige, las adjuntas líneas, por lo que le queda muy reconocido su afcmo. a. s. s. q. e. s. m.

José Salamanca

Ciudad Rodrigo y Mayo 25 de 1915.

**

En los números últimos de los periódicos locales *La Iberia* y *AVANTE*, se publica un comunicado, suscrito por el Presidente y Secretario del Centro Obrero Mirobrigense, en el que se insertan frases y conceptos molestos para mi dignidad particular y profesional, y hasta tal vez injuriosos si se quiere.

Si no se rectifica públicamente de modo que mi honorabilidad quede en salvo, aun lamentandolo, los tribunales se encargarán de resolver, si existe o no injuria en los conceptos vertidos.

Creía yo merecer plácemes al interesarme en el asunto del pan, tan generosamente como lo hice, pues, en ello no puse más miras particulares que favorecer al pueblo en general, y en particular a la clase obrera.

Con ello, ¿era mi modo de proceder el llevar a la Sociedad al lucro ilícito y vergonzoso? de ninguna manera, pues, mi honradez industrial y privada es bien conocida de todo el pueblo en general.

No hace aun muchos años, que dejé de elaborar pan, y creo contaba con una parroquia bastante buena y nutrida, a la que a decir verdad aun estoy agradecido, pues, nunca me tuvieron que reprochar en lo más mínimo mi mercancía, así como la Autoridad cuando reconocían el pan por mi elaborado, jamás encontró en el ni mala calidad, ni falta de peso.

Mucho podía yo criticar de algunos de los individuos que forman la Directiva del Centro Obrero, probando con datos verdaderos que son dignos de censura los actos por ellos cometidos, pero, soy enemigo de ello, pues, mi educación no me permite usar como arma la intriga, ni la calumnia.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor 10, Ciudad Rodrigo.

FRUCHAMPAN

(Nombre Registrado)

El verdadero **Fruchampan** es un refresco compuesto de extracto de frutas, pudiendose tomar a todas horas sin temor a que haga daño, antes al contrario. siempre ayuda las funciones digestivas por lo que ha merecido llamarse por las Autoridades médicas **SALUDABLE TONICO.**

Exigir en todas las Botellas su original Etiqueta, fondo amarillo, con varias frutas.

Para evitar perjuicios, que por ignorancia pudieran ocasionarsele, se previene a los dueños de Establecimientos, que toda Botella servida al público cuando este pida **Fruchampan** de no tener las botellas el nombre del fabricante, serán ellos los responsables, caso que dichas Botellas sean falsificadas, según el Artículo 32 de la Ley de propiedad Industrial.

Pedidos: al único Concesionario en esta Plaza, que posee la fórmula y licencia de fabricación de la casa propietaria.

BALDOMERO MARTÍN,
Fábrica de Gaseosas
Ciudad Rodrigo.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana
y de siete a nueve de la noche

Visitará esta Ciudad, los primeros
Martes de cada mes.

MERCADOS

DÍA 25 DE MAYO

	Pesetas Cts.	
Trigo candeal, fanega.....	15	
" barbilla "	14	75
Centeno "	12	
Cebada "	9	
Algarrobas "	10	
Guisantes "	10	
Garbanzos "	42	
Habas "	11	
Alubias "	24	50
Patatas, arroba.....	1	75

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

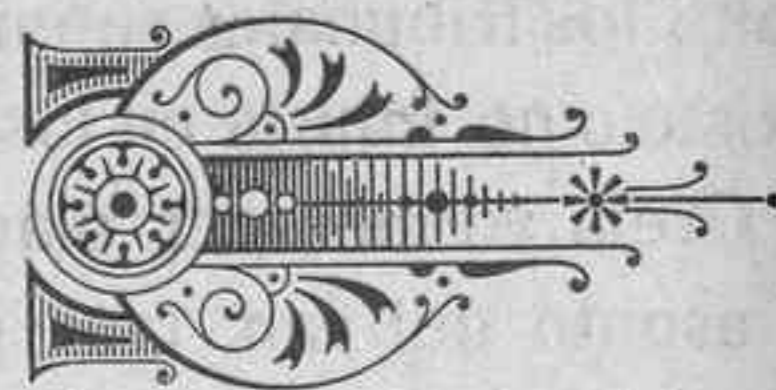
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

- MUEBLES -



Precios de Fábrica
Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

* POMPEIA * FLORAMYE *
* GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
* ESPERIS * SAFRANOR *
* AVENTURINE *

DE LA CASA

L.T. PIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10. cía Salicio.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España

En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.